



## Requisitos de los solicitantes

- Posesión del **título oficial de Grado** o equivalente
- Expediente académico de grado = **o > 7.5/10** (notas de máster excluidas) o **equivalencia** al sistema español.
- Si el grado < 300 ECTS, posesión de título de master o justificante de admisión.

Consulta las bases completas en la web del área del investigador:

<https://www.contraelcancer.es/es/area-investigador/ayudas/talento/ayudas-predotorales-aecc-2023>



## Requisitos de inicio de ayuda

Cumplir los **requisitos para iniciar un contrato predoctoral**:

- Haber cursado al menos 300 créditos ECTS .
- Ser admitidos a un programa de doctorado.

Inicio de ayuda hasta el **1 de diciembre de 2023**

La documentación puede entregarse en castellano o en inglés.

## Contenido solicitudes

- Pasaporte/DNI **en vigor** y CV del solicitante predoctoral (plantilla)
- **Título** oficial de grado (o justificante de haber abonado los gastos de expedición) y **Expediente académico** oficial.
- Si aplica, Título de máster o justificante de admisión en el mismo.
- **CVA director** de proyecto ( Formato FECYT/MINECO). El proyecto debe realizarse en el centro donde el director del proyecto desarrolle la mayor parte de su actividad laboral. Si el director de tesis no es jefe de grupo, la solicitud debe estar **avalada** por el **jefe del grupo**. *Un jefe de grupo puede avalar 1 solicitud por convocatoria.*
- **Memoria Científica** de Investigación e **Historial del grupo** receptor (Inglés o Castellano)
- **Carta de admisión** en el grupo de investigación, **firmada** por el Director de Tesis/Jefe de Grupo y por un representante legal del centro.

La entrega de documentación incompleta o SIN FIRMAR podrá implicar la denegación de la solicitud.



## Características de la ayuda

### Duración

**36 meses+ 12 meses de prórroga** (se descontará la duración de contrataciones previas como predoctoral)

### Remuneración

**24.500€ brutos anuales** durante los primeros 36 meses (incluye **cuota patronal**)

**27.100€ brutos** los 12 meses de prórroga (incluye cuota patronal)

Total - hasta 100.600 € brutos

Consulta las bases completas en la web del área del investigador:

<https://www.contraelcancer.es/es/area-investigador/ayudas/talento/ayudas-predoctorales-aecc-2023>



# ¿Cómo presentar una solicitud?

## 1. Crea tu perfil en la plataforma de gestión de ayudas GMS

- Entra en la plataforma de gestión de ayudas GMS a través de la web del área del investigador o directamente a través del siguiente enlace:

[https://grants-fundacioncientifica-aecc.smartsimple.ie/s\\_Login.jsp](https://grants-fundacioncientifica-aecc.smartsimple.ie/s_Login.jsp)

- Regístrate como solicitante de una Ayuda (Applicant).
- Si tienes dudas, consulta la sección de "Preguntas Frecuentes" en el área del investigador:

<https://www.contraelcancer.es/es/area-investigador/preguntas-frecuentes>

## 2. Sube todos los documentos necesarios

- CV del solicitante
- Título Oficial de Licenciatura/ Grado
- Título Oficial de Máster o justificante de admisión en el mismo (para grados de 4 años)
- DNI o el permiso de residencia y pasaporte en vigor.
- Curriculum vitae abreviado (CVA) del Director de Proyecto
- Memoria científica
- Carta acreditativa de admisión en el centro de investigación
- Expediente académico oficial firmado y sellado por la Universidad
- Justificante de inscripción o admisión en un programa de Doctorado en caso de que aplique